



## RESOLUCIÓN No. C 094 - 2019

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria de 22 de octubre de 2019, en ejercicio de sus atribuciones previstas en el artículo 240 de la Constitución de la República y artículos 7; 87 literal a) y d); y, 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESOLVIÓ**: Aprobar la moción presentada por el concejal Juan Manuel Carrión, que señala: Solicitar a la Secretaria de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, que hasta el día viernes 25 de octubre de 2019, presente un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas frente al contenido del oficio Nro. MAE-SCA-2019-2195-O, con especial énfasis en el Plan de Acción para Subsanan las No Conformidades Mayores, mismo que deberá ser sustentado en la siguiente sesión del Concejo Metropolitano de Quito.

**Alcaldía del Distrito Metropolitano.** - Distrito Metropolitano de Quito, 22 de octubre de 2019.

### EJECÚTESE

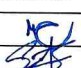


Dr. Jorge Yunda Machado  
**Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito**

**CERTIFICO**, que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión pública ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 22 de octubre de 2019 y suscrita por el Dr. Jorge Yunda Machado, alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de octubre de 2019



Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**

Acción:	Responsable	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Marisela Caleño	22/10/2019	
Revisado por	Samuel Byun	22/10/2019	